

**CCIRSJL**Consejo de Coordinación para la Implementación  
de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral

**ACUERDO POR EL QUE SE INVITA A DIVERSAS AUTORIDADES LABORALES FEDERALES Y LOCALES DE LAS 10 ENTIDADES FEDERATIVAS QUE INTEGRAN LA PRIMERA ETAPA, A PARTICIPAR EN EL CURSO DE CAPACITACIÓN DE FORMADOR DE FORMADORES, IMPARTIDO POR EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.**

**Acuerdo 04-17/01/2020:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo Décimo Séptimo transitorio del “*Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de la Defensoría Pública, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social, en materia de Justicia Laboral, Libertad Sindical y Negociación Colectiva*”, artículo 10 fracción I, II y VI de los “*Lineamientos para la operación del Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral*”, el Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral **INVITA** a las personas Titulares de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo; así como a las personas Titulares de los Tribunales Superiores de Justicia locales, de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, de las Procuradurías de la Defensa del Trabajo estatales, de las Defensorías Públicas estatales y de las Escuelas Judiciales, correspondientes a los Estados de Nayarit, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas para que, en coordinación con la Unidad de Implementación de la Reforma en Materia de Justicia Laboral del Poder Judicial de la Federación, designen representantes que participen en el taller “*Formador de Formadores*”, mismo que se impartirá en las instalaciones del Instituto de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación, los días 6 y 7 de febrero del 2020.